
[Brasil: Veracel es multada por crimen ambiental en Bahía](#)

Veracel Celulose fue multada por el Ibama – Instituto Brasileiro del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables– a fines del mes de diciembre. Utilizando imágenes de satélite y geoprocesamiento verificó irregularidades de la empresa de celulosa y la multó con R\$ 320.000 por impedir o dificultar la regeneración natural de bosques de la denominada “Mata Atlántica” en 1.200 hectáreas, agravando aún más la situación de este bioma. Este hecho desenmascara una vez más la farsa de Veracel y su discurso de protectora de la “Mata Atlántica”.

Durante muchos años, ONGs del Extremo Sur de Bahía vienen denunciando y exigiendo que los organismos, federal y estatal, responsables por el Medio Ambiente— IBAMA y CRA — cumplan su papel e investiguen las diversas irregularidades ambientales cometidas por la empresa Veracel Celulose, asociada con la empresa brasileña Aracruz y la empresa sueco-finlandesa Stora Enso en la plantación de eucaliptus.

Veracel Celulose, anteriormente denominada Veracruz Florestal, carga con diversas deudas ambientales, como lo comprueba la acción civil pública nº 93.01.1000399-5 de abril de 1993, presentada por diversas entidades. Greenpeace, Gambá – Grupo Ambientalista de Bahía - y Cepedes – Centro de Estudios e Investigaciones para el Desarrollo del Extremo Sur de Bahía - lograron filmar cómo la empresa destruyó zonas de la Mata Atlántica en niveles medio y avanzado de regeneración, mediante el uso de cadenas, tractores e incendios en gran escala. Todo ello supone una violación del Artículo 1º del Decreto 750 del mes de febrero de 1993, que dice: “Se prohíben el corte, la explotación y la supresión de vegetación primaria o en niveles avanzados y medios de regeneración de la Mata Atlántica”

“Respetar el medio ambiente, generar empleo e ingresos, promover la mejoría de la calidad de vida de la población y permitir la rentabilidad de los accionistas siguiendo principios de sustentabilidad, son algunos de los compromisos de este emprendimiento”, anuncia la empresa en su sitio de Internet.

De acuerdo con el Ibama, 383 especies de fauna amenazadas de extinción pertenecen a la Mata Atlántica y de éstas, 125 especies corren el riesgo de desaparecer. En el Extremo Sur la situación es gravísima porque el monocultivo de eucaliptos utiliza grandes extensiones de tierras planas, dejando apenas algunas islas de áreas escarpadas para “refugio” de la fauna silvestre. Muchas especies no viven y no están adaptadas a zonas de relieve accidentado, por lo que se están siendo extinguidas localmente, especialmente las especies endémicas y raras. Para empeorar las cosas, no hay conectividad entre las islas de vegetación nativa, inmersas en el mar de eucaliptos. La plantación de eucaliptos no representa un corredor ecológico, porque como ya sabemos nosotr@s, ambientalistas, científicos, empresarios, técnicos del gobierno, y demás, las especies no atraviesan ni utilizan la plantación.

En nombre del “desarrollo” de la región se está destruyendo el patrimonio biológico que resta de la Mata Atlántica, causando la indignación y protestas de la sociedad civil organizada. La desconsideración y la codicia de los promotores de este modelo de “desarrollo”, gobierno y

empresarios, promueven crímenes que atentan contra la naturaleza y contra la sociedad, robándole a las generaciones venideras el derecho a la biodiversidad, a la belleza del paisaje y a la calidad de vida, en favor del enriquecimiento de algunos grupos y personas. Hemos visto periódicamente al embajador de Finlandia en las emisoras de televisión brasileras diciendo que Finlandia es el país con mejor calidad de vida del mundo. Sin embargo, grupos de este país promueven en los países del sur la destrucción y la miseria a través de proyectos impuestos a la población sin transparencia ni respeto.

Otra cuestión preocupante tiene que ver con el cumplimiento por parte de la empresa de todas las condiciones. Estas condiciones son elaboradas por los organismos que otorgan el permiso para la plantación de eucaliptos y la construcción de las fábricas, teniendo en cuenta los diversos impactos causados por el emprendimiento. Pero luego los organismos no hacen la fiscalización que correspondería, pues, como admiten, no tienen la capacidad técnica necesaria para hacer un seguimiento. Frente a esto, las empresas aprovechan para cometer abusos porque saben de esta deficiencia por parte de los gobiernos.

La investigación de las comunidades del entorno de la fábrica de Veracel, realizada durante la construcción de la fábrica, permitió a CEPEDES detectar que en ningún momento la empresa absorbió la mano de obra de los habitantes de estas comunidades. La empresa, con dinero de financiamientos, inclusive de BNDES (Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social), construyó alojamientos en las ciudades y distritos próximos --como Itagimirim, Itapebi y Barrolandia-- y trajo trabajadores de otras regiones del país. Después que la fábrica quedó pronta muchos volvieron para su región de origen y otros se quedaron. Esto acabó provocando más desempleo, miseria y violencia.

Ese episodio demuestra, sobre todo, que el discurso ambientalista de la empresa es muy diferente de su práctica. Podemos afirmar, gracias a lo vivido en estos casi catorce años, que la única consideración verídica por parte de la empresa es la que tiene que ver con permitir la rentabilidad de sus accionistas ya que podemos verificar a través de diversas declaraciones que sus ganancias son cada vez mayores. El vicepresidente de Stora Enso, Magnus Diesen, ya está considerando la duplicación como una realidad y declara que “un gran paso para la empresa sería una probable Veracel II. La capacidad adicional de la unidad podría superar un poco la producción actual, gracias al desarrollo tecnológico. Alcanzaríamos así un poco más del doble del volumen de hoy”. Situación preocupante en la medida que el Extremo Sur de Bahía no soporta más los grandes monocultivos de eucaliptos y son incalculables los problemas ya existentes.

Por: Ivonete Gonçalves, CEPEDES – Centro de Estudos y Pesquisas para o Desenvolvimento do Extremo Sul/Bahía, correo electrónico: cepedes@cepedes.org.br